

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTADISA S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

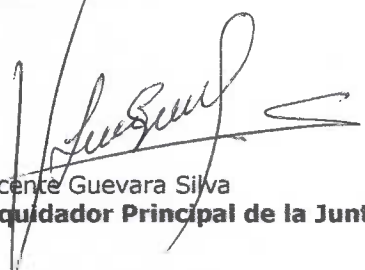
En la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de mayo de 2015, a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Malecón Simón Bolívar # 2300 y Villamil, los accionistas de la Compañía **ESTADISA S.A.**, a saber: 1.- Natali Andrade Gómez, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones; 2.- Vicente Guevara Silva, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

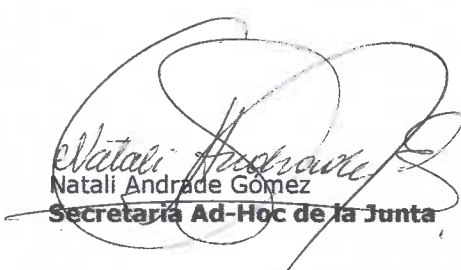
PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2014.

Preside la reunión el señor Vicente Guevara Silva, actual representante legal y Liquidador Principal de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la señora Natali Andrade. El Liquidador Principal de la compañía toma la palabra e informa que la empresa al haber bajado sus ventas considerablemente por más de un año, tener mercadería con baja rotación y prácticamente rematarla para que se vendiera, los accionistas tomaron la decisión de cesar actividades procediendo a realizar los trámites de liquidación, además que los gastos fueron superiores a los ingresos durante todo el año y debido a ello se obtuvo una pérdida considerable; a continuación pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y al estar conscientes de la situación en que se encuentra la compañía no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H30, firmando para constancia el Liquidador Principal y la Secretaria de la Junta que certifica.

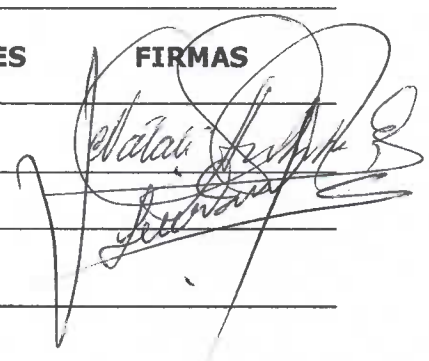

Vicente Guevara Silva
Liquidador Principal de la Junta


Natali Andrade Gómez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTADISA S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

Capital Social: US \$800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Natali Andrade Gómez	400	
Vicente Guevara Silva	400	
TOTAL	800	